JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) N.º CP-ESAL-003-2024

3.1.3. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De acuerdo con lo anterior los siguientes aspectos serán objeto de puntuación, precisando que la máxima puntuación es de 1.000 puntos, discriminados así:

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
Antigüedad de la ESAL	200
Mano de obra local	400
Inclusión de genero	400
Total puntaje a otorgar	**1.000**

3.1.3.1.1. ANTIGÜEDAD DE LA ESAL MAX. 200 PTS

Se asignará un máximo de 100 puntos según la antigüedad que acredite la entidad sin ánimo de lucro, a partir del inicio de su objeto social con la inscripción de su matrícula como ESAL en la Cámara de Comercio, con base en los siguientes parámetros:

CRITERIO - ANTIGÜEDAD DE LA ESAL	PUNTAJE MAX. 200	PUNTAJE OTORGADO
Antigüedad superior a 10 años	200	200
Antigüedad superior a 5 años hasta 10 años	100	
Antigüedad de 0 años hasta 5 años	50	

ANTIGÜEDAD DE LA ESAL

San Martín de los llanos, 20 de diciembre de 2024.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
Dirección: Carrera 5 N.° 4 – 75 Barrio Fundadores de San Martín - Meta
Correo: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO N.° CP-ESAL-003-2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD MEDIANTE EL PROGRAMA CENTRO VIDA - 70% ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR - EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS"

La suscrita **CLARA CECILIA LEIVA NEIRA** identificada con cedula de ciudadanía No. 20685209 expedida en la Mesa en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN CLUB DE LEONES DE SAN MARTIN MONARCA NIT 892099542-2** manifiesto que la entidad sin ánimo de lucro cuenta con antigüedad a partir de la inscripción de la matrícula como ESAL en la cámara de Comercio conforme se describe a continuación:

FECHA DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE CIERRE DE LA OFERTA
15/12/1997	28/12/2024

TIEMPO DE ANTIGÜEDAD		
AÑOS	MESES	DIAS
27	0	13

Firma:

3.1.3.1.2. OPERATIVIDAD MEDIANTE RECURSO HUMANO IDONEO – FOMENTO DE MANO DE OBRA LOCAL MAX. 400 PTS

CRITERIO - FOMENTO DE MANO DE OBRA LOCAL	PUNTAJE MAX. 400	PUNTAJE OTORGADO
La ESAL que presente junto con las hojas de vida el total del personal exigido en el numeral 5.2.2. los perfiles requeridos de recurso humano que tengan residencia en el Municipio de San Martin de los Llanos, para dar cumplimiento a este requisito, el proponente deberá adjuntar el certificado de residencia expedido por la autoridad competente del Municipio de San Martin de los Llanos, expedido no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso.	400	0
La ESAL que presente junto con las hojas de vida el 50% del personal exigido en el numeral 5.2.2. los perfiles requeridos de recurso humano que tengan residencia en el Municipio de San Martin de los Llanos, para dar cumplimiento a este requisito, el proponente deberá adjuntar el certificado de residencia expedido por la autoridad competente del Municipio de San Martin de los Llanos, expedido no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso.	200	

3.1.3.1.3. CALIFICACIÓN PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN DE GÉNERO MAX. 400 PTS

Con el fin de avanzar en la implementación de políticas que permitan mejorar la igualdad de oportunidades para las mujeres, mejorando la calidad del empleo, el Municipio ha considerado necesario asignar puntaje al proponente que se comprometa a emplear en la ejecución del convenio, personal del género femenino, de la siguiente manera:

CRITERIO – INCLUSION DE GENERO - No. DE MUJERES	PUNTAJE MAX. 400	PUNTAJE OTORGADO
La ESAL que presente las hojas de vida de mujeres entre 8 y 7 del personal exigido en el numeral 5.2.2. del presente estudio previo.	400	400
La ESAL que presente las hojas de vida de mujeres entre 6 y 5 del personal exigido en el numeral 5.2.2. del presente estudio previo.	200	

INCLUSION DE GENERO – No. DE MUJERES

San Martin de los Llanos, 20 de diciembre del 2024.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
Dirección: Carrera 5 N.° 4 – 75 Barrio Fundadores de San Martín - Meta
Correo: contratacion@sanmartin-meta.gov.co

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO N.° CP-ESAL-003-2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD MEDIANTE EL PROGRAMA CENTRO VIDA - 70% ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR - EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS"

La suscrita **CLARA CECILIA LEIVA NEIRA** identificada con cedula de ciudadanía No. 20685209 expedida en la Mesa en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN CLUB DE LEONES DE SAN MARTIN MONARCA NIT 892099542-2** manifiesto que para la ejecución del presente proceso nos comprometemos a emplear personal de género Femenino del personal exigido en la presente convocatoria como se describe a continuación:

ITEM	CARGO	GENERO
1	Director o Coordinador	Femenino
2	Orientación Psicosocial	Femenino
3	Actividades Deportivas, culturales y Recreativas	Femenino
4	Auxiliar de Enfermería	Femenino
5	Auxiliar de Servicios generales 1	Femenino
6	Auxiliar de Cocina 1	Femenino
7	Auxiliar de Cocina 2	Femenino

Así mismo me comprometo a utilizar el porcentaje de personal de genero femenino ofrecido en la presente oferta durante la ejecución del convenio.

En consecuencia, una vez realizada la JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN de la propuesta presentada a nombre del oferente, ASOCIACION CLUB DE LEONES SAN MARTIN MONARCA NIT: 892099542-2 R/L. CLARA CECILIA LEIVA NEIRA C.C.: 20.685.209 expedida en la Mesa, cumple en consecuencia el evaluador determinó:

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE OTORGADO
Antigüedad de la ESAL	200
Mano de obra local	0
Inclusión de genero	400
Total puntaje a otorgar	**600**

JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretaria de Gobierno
Alcaldía de San Martín de los Llanos – Meta

ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN
RADICADO No. 2250
FECHA: 30/12/2024 HORA: 9:52am
RECIBIDO: Tatiana P